

# **LA OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA**

Francisco Javier de Miguel Astorga  
Interventor de Administración Local

# Supuestos omisión función interventora

- Se dicta un acto administrativo sujeto a función interventora sin el informe de intervención.
- Incumplimientos que dan lugar a anulabilidad y ésta puede ser subsanada además de la omisión de la función interventora
- Acta de recepción en que no se ha notificado previamente a la Intervención ( 90%) o no ha asistido a la misma por falta de notificación.
- Omisión de la función interventora en pagos
- Contratos menores...excluidos de fiscalización fase AD
- Contratación verbal (modificados no autorizados, prorrogas no permitidas, fraccionamientos, contratación sin procedimiento) en la que se ha omitido la función interventora.... **REC**

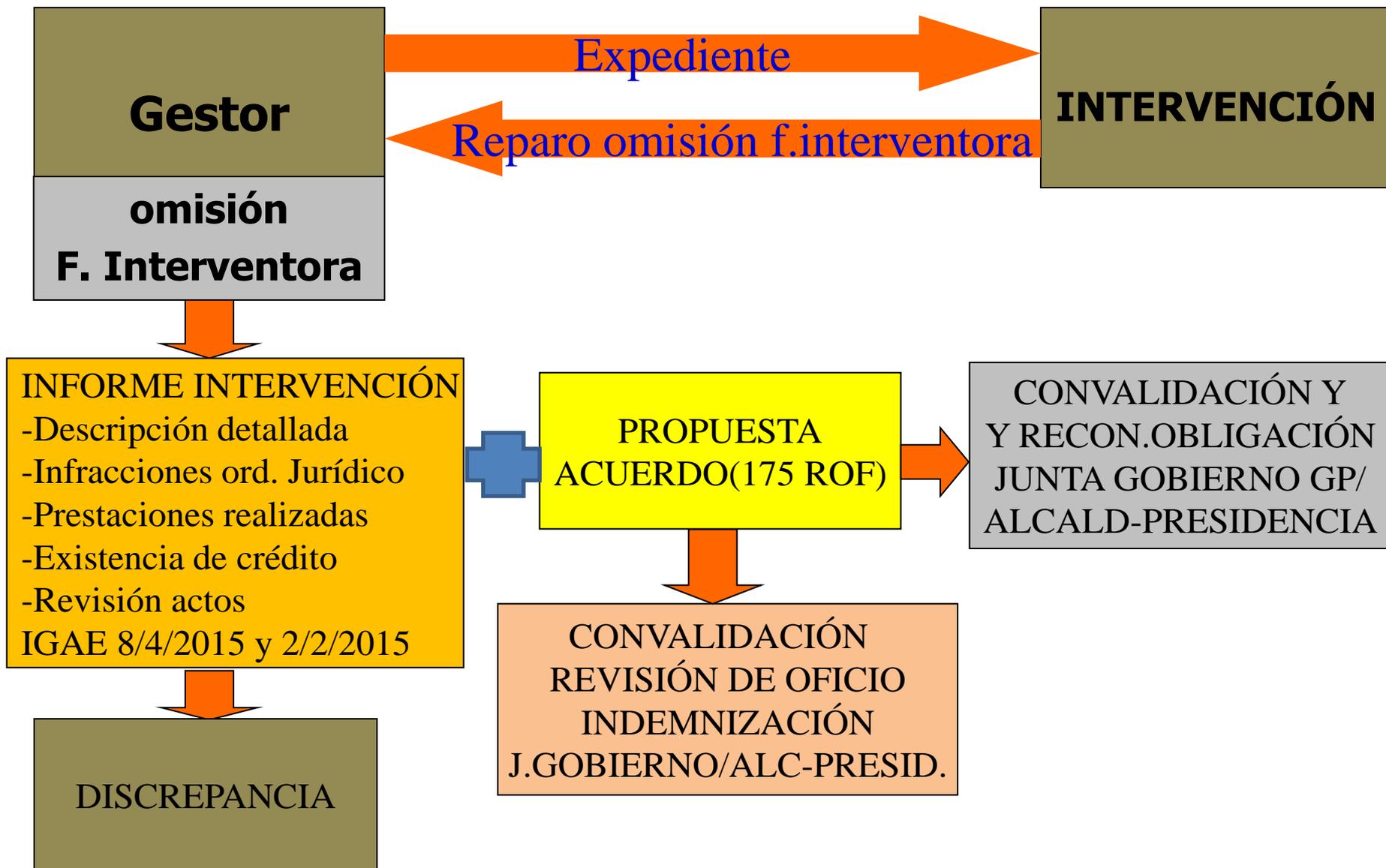
# Contratación verbal: Responsabilidad e importe

- Naturaleza:
  - Responsabilidad patrimonial 3617/2000 y 976/2008 CE
  - Responsabilidad ni contractual ni patrimonial 1204/2006 y 236/2005 CE
  - Responsabilidad contractual 378/2016 CE
  - Responsabilidad contractual sin que quepa la revisión de oficio 843/2017 CE
- Importe:
  - Facturado + intereses de demora 676/2014 CE
  - Facturado menos beneficio industrial y GG 552/2016 CE
  - Sin Bº industrial ni IPSI ( IVA) 506/2017 CE

# Omisión función interventora

- Cuando se hubiere omitido la F. interventora y esta fuera preceptiva, no se podrá reconocer la obligación, ni tramitar el pago, ni intervenir favorablemente estas actuaciones hasta que se resuelva dicha omisión. ...SUSPENSIÓN
- Cuando el Interventor detecte que se ha omitido la función interventora lo manifestará a la autoridad que hubiera iniciado el expediente y emitirá un informe no fiscal a la propuesta:
  - a) Descripción detallada del gasto: órgano gestor, objeto, importe, naturaleza, fecha de realización, concepto presupuestario y ejercicio de imputación.
  - b) Exposición de los incumplimientos normativos con enumeración de ellos.
  - c) Constatación de que las prestaciones se han llevado a cabo efectivamente y de que su precio es de mercado (asesoramiento e informes técnicos).
  - d) Comprobación de existencia de crédito presupuestario.
  - e) La posibilidad o conveniencia de revisión de los actos dictados con infracción del ordenamiento que será apreciada por el interventor. Revisión de oficio...indemnización por responsabilidad patrimonial por enriquecimiento injusto si su importe es inferior a la la propuesta de gasto.

# Omisión función Interventora



# Competencia de la Convalidación de la omisión de la F.I.

- Convalidación...Alcaldía (art. 21.1.s) LBRL)
  - Excepción: Si el gasto que se tramitó con omisión de la función interventora era competencia del Pleno, la Alcaldía deberá someter a decisión del Pleno si continua con el procedimiento de omisión y las demás actuaciones que en su caso procedan.
- Reconocimiento de obligación como indemnización de responsabilidad patrimonial...Alcaldía (art. 21.1.s) LBRL)
  - Excepción: Si se trata de un reconocimiento extrajudicial de créditos y no tuviera crédito en virtud del artículo 23 del TRRL, que atribuye al Pleno la competencia para la aprobación de los reconocimientos extrajudiciales de crédito cuando no exista dotación presupuestaria

# Comunicación y transparencia

- El artículo 28.2 del RCISPL establece que el informe de carácter no fiscal regulado en el procedimiento de omisión de la función interventora se dará cuenta:
  - Al Pleno con ocasión de la dación de cuenta de la liquidación del Presupuesto.
  - Al Tribunal de Cuentas y, en su caso, al órgano de control externo autonómico correspondiente, una vez informado el Pleno de la entidad local con ocasión de la cuenta general.
- Art. 5 RD 424/17... deber del Interventor comunicar infracciones a :
  - La Entidad Local si constituye una infracción administrativa de la Ley de transparencia 19/2013 (art. 28.d) infracción muy grave OFI)
  - El Tribunal de Cuentas en el supuesto de responsabilidad contable